

JAIME ALBERTO
ROBAYO VELASCO
ARQUITECTO
MAT. 17700-24162 DE CALDAS

Manizales, 7 noviembre de 2018

Señores
EMPOCALDAS S.A E.S.P
IN. SERGIO LOPERA

LA CIUDAD

ASUNTO: cotización 0138-2018. Adecuación de oficinas en el tercer nivel

A continuación presentamos la lista de los diseños requeridos para poder legalizar y ejecutar las obras de ampliación liviana en la sede se EMPOCALDAS en el sector de Milán.

En este caso específico se tramitara la ampliación con la curaduría uno (1), quien solicita el siguiente trámite.

AMPLIACION: Ampliación que conllevara a incrementar el área construida en

370 mts cuadrados, todo sujeto a la ley 400 del 97, o la ley que sustituya o adicione el reglamento actual.

Debe ser de conocimiento para la entidad que el trabajo en espacios interiores que no afecte el exterior urbano, ni a ninguna edificación convecina.

PLANOS:

Carta urbanística y fotografías

Carta de vecindad firmada por los dueños de los predios.

Plano arquitectónico (fachadas, Cortes, áreas cubiertas)

Plano estructural (detalles, memoria de cálculo)

Plano hidráulico

Plano sanitario

Plano de cubierta

Render interior y exterior (perspectiva)

Detalles constructivos

Cuadro de áreas

Plano cableado estructural

Valor: el valor de los planos será de veintiún millones, ochocientos setenta y cuatro mil setecientos setenta y cinco mil pesos.

\$ (21' 874.775.000) m/cte.

Plazo 31 diciembre 2018

Pólizas:, estabilidad, cumplimiento.

Atentamente,



ARQUITECTO.
JAIME A. ROBAYO.
Mat porf. 1770024162 caldas